

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 13-2-91, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a subasta la adjudicación de las obras de «Edificio para el Departamento de Tecnología Agroalimentaria, en la finca Santa Engracia (Badajoz)».

Resolución de 13 de febrero de 1991 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a subasta la adjudicación de las obras de «EDIFICIO PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA AGROALIMENTARIA, EN LA FINCA SANTA ENGRACIA (BADAJOZ)».

PRESUPUESTO DE CONTRATA: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y OCHO PESETAS (89.775.898 pesetas).

PLAZO DE EJECUCION: TRECE MESES (13).

CLASIFICACION REQUERIDA: GRUPO «C», SUBGRUPO «2», CATEGORIA «E».

PROYECTO Y PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

Estarán a disposición de los licitadores para su examen en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, Servicio de la Oficina Supervisora de Proyectos y Obras, Sección de Contratación, calle Adriano número 4 en Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Sección de Contratación de Obras y Suministros, antes de que expire el plazo de presentación de los mismos.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:

Hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a partir del de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado; en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, en el domicilio antes citado.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación constituida a tal efecto el día 25 de marzo de 1991, en la calle Adriano número 4 (Consejería de Agricultura, Industria y Comercio) a las 12 horas.

Mérida, a 13 de febrero de 1991.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación del suministro de ILUMINACION ESCENICA PARA EL GRAN TEATRO DE CACERES.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por sistema de concurso, el suministro de ILUMINACION ESCENICA PARA EL GRAN TEATRO DE CACERES, con las siguientes características:

- Presupuesto de licitación: 13.664.390 pesetas.
- Plazo de ejecución: 3 meses.
- Fianza provisional: 273.288 pesetas.

El pliego de bases que rige la presente contratación estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n., de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, a las once horas del día 1-4-91.

Mérida, a 27 de febrero de 1991.

ANUNCIO de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación del suministro de MAQUINARIA ESCENICA PARA EL GRAN TEATRO DE CACERES.

La Consejería de Educación y Cultura de la